TETÃ VIRU MOHENDAPY
Motenondeha
Ministerio de HACIENDA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección de Administración del Capital Humano y Capacitación
Coordinación Técnica de Seguridad y Desarrollo Social
Departamento de Apoyo a Usuarios y Servicios

Ref.: *Coordinación Técnica de Seguridad y Desarrollo Social - DACHC, s/ conformidad de Seguro Odontológico, Febrero/2019.*----------

Asunción, 04 ABR. 2019

DACHC/CTSDS/DAUS Nº 30

Señora Directora de Administración del Capital Humano y Capacitación:

En atención a lo establecido en el marco del Contrato MH Nº 88/2018, "Contratación de Seguro Odontológico para funcionarios del Ministerio de Hacienda", con la Empresa Promedent S.A., derivada de la Licitación Pública Nacional SBE Nº 12/2018 – ID: 345.282.

Conforme al apartado 8) Administración del contrato en su punto 8.1) ***"la Administración del contrato estará a cargo del responsable de la Coordinación Tgécnica de Seguridad y Desarrollo Social, dependiente de la Dirección de Administración del Capital Humano y Capacitación; mientras que, para los servicios correspondientes a la Subsecretaria de Estado de Tributación – SET, será responsable el Dpto. de Servicios Sociales de la Coordinación de Administración de RR.HH de la SET. La Coordinación Técnica de Seguridad y Desarrollo Social, será la dependencia encargada de emitir la Conformidad de los servicios mensuales".***

Que, no habiendo quejas y/o reclamos pendientes ante la prestadora, corresponde dar la **conformidad de los servicios del mes de Febrero de 2019 del Seguro Odontológico** y derivar a la Dirección Administrativa, a los efectos de dar prosecución a los trámites correspondientes.

Atentamente.

Lic. Nancy Solis, Jefa Interina
Departamento de Apoyo a Usuarios y Servicios
Res. MH Nº 140/2019

Abg. Nidia Isabel Núñez, Coordinadora Interina
Coordinación Técnica de Seguridad y Desarrollo Social
s/ Res. MH Nº 200/2018

Con el informe que antecede, corresponde remitir a Dirección Administrativa, para los fines pertinentes.

Lic. Maria Del Carmen Caballero, Directora
Dirección de Administración del Capital Humano y Capacitación

RECIBIDO
05-04-2019
SECRETARIA GENERAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA

ALDO RECALDE
Mesa de Entradas
Dirección Administrativa

MINISTERIO DE HACIENDA
S.I.M.E. Nº 25456/2019

TETÃ VIRU MOHENDAPY
Motenondeha
Ministerio de HACIENDA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección de Administración del Capital Humano y Capacitación
Coordinación Técnica de Seguridad y Desarrollo Social
Departamento de Apoyo a Usuarios y Servicios

REGISTROS DE INCIDENTES - FEBRERO				
Nº	MOTIVO	OBSERVACIÓN	RESUELTO	FECHA
1	Descuento indebido a titular por adherentes pagos.	Se solicitó a la Proveedora en carácter urgente la restitución de las sumas respectivas, comprobandose el error.	La Empresa Promedent S.A, procedió al reembolso de los montos debitados, comprometiendose a evitar la reincidencia del caso.	26/03/2019
2	En atención a los tratamientos realizados Promedent S.A ha otorgado presupuestos con costos a funcionarios, siendo que el contrato vigente menciona que el item de Prótesis cuenta con cobertura 100%.	Se realizó el reclamo a Promedent S.A, solicitando la aclaración de los casos, ante las interpretaciones. Asi mismo, se manifestó que la cláusula 14.) del contrato vigente, menciona que cuando se presten dos o más interpretaciones deberán entenderse en el sentido que mejor convenga al asegurado.	La proveedora se comprometió a realizar las verificaciones pertinentes ante lo ocurrido y han resuelto modificar los presupuestos a favor de los funcionarios, a fin de que los mismos puedan continuar con los tratamientos correspondientes.	29/03/2019

Lic. Nancy Solis